



**CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**



CIRCULAR ACLARATORIA N. 01

República de Honduras

CASA PRESIDENCIAL

Licitación Pública Nacional No: LPN-CP-004-2019

“Contratación de Servicio de Internet para Casa Presidencial. Periodo años 2020 y 2021”

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado, el Artículo 105 del Reglamento de la precitada Ley y la Cláusula 7.1 del Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Condiciones de la Licitación, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar aclaraciones a las interrogantes que se han planteado en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CP-004-2019: “Contratación de Servicio de Internet para Casa Presidencial. Periodo años 2020 y 2021” a las cuales se da repuesta a continuación:

Consulta 1

En el enunciado “Especificaciones Técnicas” inciso a) “Ubicación” indica que se debe brindar un bloque de 24 IPs públicas por cada enlace de internet considerado. Por los anchos de banda de dichos enlaces y la escasez de direccionamiento IPV4 se considera que dicha cantidad solicitada es excesiva. Favor hacer un análisis interno e indicar si las 24 direcciones IPs públicas serán distribuidas en todos los enlaces considerados.

Respuesta: Ver Enmienda No.1

Consulta 2

Dentro del pliego de licitación se requiere que todos los enlaces se encuentren en configuración Activo/Pasivo. Sin embargo, no se indicar si el enlace pasivo tendrá el mismo ancho de banda que el activo. Favor aclarar este punto e indicar en el ancho de banda requerido para los enlaces pasivos.

Respuesta: Para todos los enlaces pasivos será la misma capacidad solicitada en los activos.



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



Consulta 3

En el enunciado “Especificaciones Técnicas” se solicita equipo Microtik. Favor indicar si se puede utilizar otra marca de equipo que cumpla las mismas funcionalidades que el solicitado.

Respuesta: Si pueden utilizar otro equipo que cumpla con las mismas funcionalidades

Consulta 4

En el anunciado “Especificaciones Técnicas” se indica que todos los equipos utilizados deben contar con puerto Gigabit Ethernet. Tomando en consideración que el enlace de mayor ancho de banda es 100MB, consideramos que se deben solicitar equipos con capacidad de puertos Fast Ethernet ya que existe holgura suficiente para que estos trabajen. Favor aclarar este punto.

Respuesta: Ver Enmienda No.1

Consulta 5

Favor indicar la periodicidad de eventos al año en los cuales se requiere el aumento de ancho de banda hasta los 150MB

Respuesta: Una periodicidad de 5 eventos al año.

Consulta 6

En el enunciado “Especificaciones Técnicas” se indica que los equipos deben ser instalados en el Data Center de Casa Presidencial. Sin embargo no todos los enlaces tienen como punto inicial este Data Center. Favor indicar si el punto inicial de todos los enlaces será el Data Center de Casa Presidencial o en su defecto el punto inicial de cada uno de ellos.



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



Respuesta: El punto inicial de cada uno de ellos, adjunto la ubicación de uno de ellos

Enlace	Capacidad	Ubicación
Enlace casa Presidencial	100 MBPS	Delante de la Corte Suprema de Justicia ,bulevar Kuwait c
Enlace Oficinas de Proyección Social TGU	20 MBPS	Bulevar Juan Pablo II, contiguo a la Secretaria de la presidencia frente a DoitCenter ,segundo piso
Enlace Consejo de Ministros	20 MBPS	Edificio Rubí, frente a la Tribuna segundo nivel
Enlace del CENISS	50 MBPS	Avenida República de Costa Rica, Antiguo Edificio CARE, entre La Cucacao las Lomas y BANHCAFE
Secretario Privado (edificio Solaris)	20 MBPS	Bulevar Suyapa, 5to Piso Edificio Solaris
Proyección Social SPS	20 MBPS	Prolongación de la avenida Junior 4ta avenida, 22 calle Barrio Guadalupe, frente a las bodegas de Ferromax Edificio de Gobernación segunda planta
Casa Presidencial	60 MBPS	Bulevar Juan Pablo II, contiguo al centro Gubernamental
Despacho Designada Presidencial	10 MBPS	Edificio COPRUM, Tres Caminos
Despacho Designada Presidencial	20 MBPS	Centro Comercial Plaza Criolla, Boluevard Morazán
Canal 8	40 MBPS	Barrio Guadalupe, Edificio Loyola, Avenida Republica de Chile.



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



Consulta 7

¿Los respaldos aplican para todos los enlaces o solamente el principal?

Respuesta: Para todos los enlaces

Consulta 8

Todas las interfaces son de conexión Gigabit Ethernet o solo algunos, ya que en las bases hay contradicciones al solicitar que todas sean Gigabit Ethernet y en las especificaciones piden Fast Ethernet?

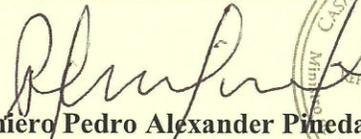
Respuesta: Ver Enmienda No.1

Consulta 9

Podrían por favor aclarar la cantidad de direcciones públicas requeridas, ya que se solicitan bloques de 24 bits de red, los cuales no aplican según la cantidad de ancho de banda que solicitan en cada punto.

Respuesta: Ver Enmienda No.1

Tegucigalpa M.D.C. jueves (05) de diciembre del 2019.


Ingeniero Pedro Alexander Pineda

Ministro de Administración y Gestión Financiera de Casa Presidencial

